

CONCURSO 56

punto
de partida

LA REVISTA DE LOS ESTUDIANTES UNIVERSITARIOS

LITERATURA UNAM

Diseño: María Luisa Passarge
Imágenes de la serie "Cómo nace un trepá cerros"
de Karen Fernanda Chávez Torres

1. Podrán participar estudiantes de México y el extranjero que cursen bachillerato, licenciatura o posgrado en cualquier institución de la República Mexicana.

2. Los materiales se recibirán en la dirección de correo electrónico concursopuntodepartidaunam@gmail.com, con el asunto **CONCURSO 56 DE PUNTO DE PARTIDA**.

3. Los trabajos deberán ser inéditos, no haber sido premiados anteriormente y estar firmados con un seudónimo que no revele la identidad de quien participa. En el caso de los textos, deberán estar escritos en computadora, a doble espacio, en cualquier tipografía a 12 pts., con márgenes estándar, **en formato PDF**. En el caso de los trabajos de gráfica, fotografía y narrativa gráfica, las imágenes (en formato JPG o PNG) se recibirán en **un solo archivo comprimido en formato RAR o ZIP**. La nomenclatura será la siguiente: **categoría_título del trabajo_seudónimo.pdf**, para los textos; **categoría_título del trabajo_seudónimo.rar** o **categoría_título del trabajo_seudónimo.zip**, para fotografía y narrativa gráfica; y **categoría_título del trabajo_técnica_seudónimo.rar** o **categoría_título del trabajo_técnica_seudónimo.zip**, para gráfica.

4. Además de los trabajos, quienes participen deberán enviar, en el mismo correo, un archivo PDF con los datos siguientes:

Nombre completo de quien participa • Seudónimo • Rubro en el que concursa • Título del trabajo • Escuela • Número de cuenta o matrícula • Cualquier documento, escaneado o fotografiado de modo que sea legible, que acredite a quien participa como estudiante: credencial, tira de materias, comprobante de estudios, carta de pasante o constancia reciente de registro de tesis (el documento deberá tener vigencia durante el periodo de recepción de este concurso) • Domicilio particular (calle, número, colonia, alcaldía o municipio, estado y código postal) • Teléfono • Dirección de correo electrónico.

El archivo con esta información deberá tener la siguiente nomenclatura: **DATOS_categoría_título del trabajo_seudónimo.pdf**

5. El tema de los trabajos es libre y su extensión deberá ser la siguiente:

• **Crónica:** de cinco a diez cuartillas • **Cuento:** de cinco a diez cuartillas • **Ensayo de creación** (no artículo académico): de cinco a diez cuartillas • **Fotografía***: una serie temática comprimida en un archivo RAR o ZIP que contenga de cinco a diez originales tamaño 8 × 10 pulgadas (576 × 720 píxeles en 72 DPI) en blanco y negro • **Gráfica***: una serie temática comprimida en un archivo RAR o ZIP que contenga de cinco a diez originales en formato 1/2 carta (490 × 612 píxeles en 72 DPI), a una tinta, en cualquiera de estas técnicas: estampa, dibujo o gráfica digital

• **Minificción:** máximo dos cuartillas • **Narrativa gráfica***: una historia autoconclusiva, a una tinta, de entre cuatro y seis páginas cuyas proporciones permitan su publicación en *Punto de partida* (medidas de la revista: 20 × 25 cm), en cualquier técnica y en una resolución de 72 DPI; las páginas serán agrupadas en un archivo RAR o ZIP para su envío • **Poesía** (una serie de poemas o un solo poema): de cinco a diez cuartillas.

* La resolución a 72 DPI requerida en estas bases sólo será utilizada para la evaluación digital de los materiales por parte del jurado. Quienes participen deben prever que, después de dar a conocer los resultados, **se solicitará a las personas premiadas que envíen sus archivos en formato JPG, 300 DPI, para su publicación en la revista impresa *Punto de partida*, en los tamaños siguientes: fotografía: 8 × 10 pulgadas; gráfica: tamaño 1/2 carta; narrativa gráfica: 20 × 25 cm.**

6. Sólo se podrá participar con un trabajo por categoría. En caso de enviar a más de una categoría, se deberá participar con un seudónimo distinto.

7. Los trabajos que no cumplan con lo especificado en estas bases serán descalificados.

8. Todos los trabajos no ganadores, así como sus datos, serán eliminados. Los jurados de las distintas categorías sólo tendrán acceso a los trabajos participantes, no a los datos de quienes concursen.

9. La fecha límite de recepción es el miércoles 12 de marzo de 2025 a las 23:59 (horario de CDMX).

10. Se otorgarán dos premios (primer y segundo lugar) en cada categoría. **El primer lugar recibirá \$ 8,000.00 (OCHO MIL PESOS M.N.); el segundo lugar recibirá \$ 6,000.00 (SEIS MIL PESOS M.N.).** Ambos premios incluyen la publicación del trabajo ganador en la revista *Punto de partida*.

11. El jurado podrá otorgar las menciones que considere pertinentes en cada categoría. Éstas recibirán un reconocimiento. Punto de Partida no se compromete a publicar los trabajos que obtengan menciones.

12. El jurado estará compuesto por personas de trayectoria reconocida.

13. El fallo del jurado será inapelable. Los resultados se publicarán en junio de 2025 en <www.puntodepartida.unam.mx>.

14. La participación en el concurso implica la aceptación de las presentes bases. Los casos no previstos serán resueltos por la Dirección de Literatura y Fomento a la Lectura de la UNAM.

Informes en concursopuntodepartidaunam@gmail.com

<https://literatura.unam.mx> | <https://puntodepartida.unam.mx>

[@Puntodepartidaunam](https://www.facebook.com/Puntodepartidaunam) [@P_departidaunam](https://x.com/P_departidaunam) [@puntodepartida_unam](https://www.instagram.com/puntodepartida_unam)



culturaUNAM

UNAM
La Universidad
de la Nación